

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
AMBROKER AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS CIA. LTDA. REALIZADA EL
DIA VIERNES 29 DE MARZO DEL 2019**

Hoy dia viernes 29 de marzo del 2019, siendo las 10:00 en el domicilio principal de la **COMPAÑIA AMBROKER AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS CIA. LTDA.**, ubicada en la PICHINCHA / QUITO / QUITO DISTRITO METROPOLITANO / GUAYACANES N 52-230 Y S/N, con la presencia del 100% del capital social, compuesto por las siguientes personas:

Nombre	Nacionalidad	Capital Suscrito y Pagado	Porcentaje
NUÑEZ MOYA JUAN CARLOS	ECUATORIANA	\$950,00	95,00 %
ZAMBRANO MOYA DEISI LORENA	ECUATORIANA	\$50,00	5,00%
TOTAL		\$ 1.000,00	100,00 %

Se procede a celebrar la Junta General Ordinaria Universal de Socios, a tratarse el siguiente orden del dia, Nombrando como Presidente de la Junta a ZAMBRANO MOYA DEISI LORENA y como Secretario al señor NUÑEZ MOYA JUAN CARLOS:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, correspondiente al año 2018.
2. Conocimiento y resolución sobre los Balances y Estados de Resultados correspondientes al año 2018.
3. Conocimiento del informe de los Auditores Externos, correspondiente al año 2018.
4. Aprobación de la contratación de los Auditores Externos para el año 2019.
5. Destino de las utilidades del Ejercicio 2018.

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, correspondiente al año 2018.- Toma la palabra el señor NUÑEZ MOYA JUAN CARLOS en calidad de Gerente General de la Compañía, quien da lectura de su informe económico y financiero, el mismo que es aprobado por la junta general.

2. Conocimiento y resolución sobre los Balances y Estados de Resultados correspondientes al año 2018.- Se da lectura de los estados financieros por Secretaría, quien otorga la palabra al Presidente, el mismo que pone a consideración de la Junta para que sean aprobados. Se realiza el análisis sobre las cifras existentes en dichos balances, procediéndose a su aprobación.

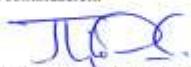
3. Conocimiento de los informes del señor auditor externo sobre el ejercicio económico del año 2018.- Se procede a dar lectura a los informes emitidos por el Dr. Juan Carlos paredes Auditor Externo de la Compañía, el cual manifiesta que las cifras contenidas en los estados financieros correspondientes al año 2018, se encuentran razonables.

4. Aprobación de la contratación de los Auditores Externos para el año 2019. Los miembros de la Junta General de Socios, ratifican la contratación del Dr. Juan Carlos paredes como Auditor Externo de la Compañía, para el Ejercicio Económico y Financiero del año 2019.

5. Destino de las utilidades del Ejercicio 2018.- Los miembros de la Junta General de Socios, resuelven que las utilidades obtenidas en el año 2018, en caso d existir, se acumulen, con la finalidad de cubrir posibles pérdidas futuras.

Siendo las 11:59 y después de haber procedido a dar lectura a la presente acta, se da por terminada la Junta General Ordinaria de Socios, para constancia, sus miembros firman a continuación.


ZAMBRANO MOYA DEISI LORENA
PRESIDENTE/SOCIO


Sr. NUÑEZ MOYA JUAN CARLOS
SECRETARIO/SOCIO